

FICHAS DE LAS ASIGNATURAS

Los horarios de tutoría se encuentran actualizados en la página web de la facultad:

<http://www0.usal.es/webusal/node/22496>

EL HECHO RELIGIOSO E HISTORIA DE LAS RELIGIONES

1.- Datos de la Asignatura

Código	104936	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	OPTATIVA	Curso	3º	Periodicidad	SEMESTRAL
Área	RELIGIÓN				
Departamento	Hª DEL DERECHO, FILOSOFÍA JURÍDICA, MORAL Y POLÍTICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Francisco-Javier Herrero Hernández	Grupo / s	
Departamento	Hª DEL DERECHO, FILOSOFÍA JURÍDICA, MORAL Y POLÍTICA		
Área	RELIGIÓN		
Centro	Facultad de Educación (Salamanca)		
Despacho	Edificio Europa 47		
Horario de tutorías	Martes 16-20		
URL Web			
E-mail	fjherrerohe@usal.es	Teléfono	923 277 100

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

La Mención de *Educación Religiosa en la Escuela y su Pedagogía* se compone de 24 créditos optativos comunes (obligatorios para completar la mención) y 6 créditos optativos libres que se eligen entre 2 asignaturas optativas especialmente concebidas para la mención. La mención está ofertada en el Grado de Primaria.

Los alumnos del Grado de Infantil y los no interesados en la Mención del Grado de Primaria podrán cursar las asignaturas de la misma como optativas de no-mención figurando en su expediente académico.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Presentar de modo interdisciplinar la dimensión religiosa como configuradora del ser humano y cómo se manifiesta en la historia y culturas de un modo muy diverso y plural.

Perfil profesional.

La mención está ofertada en el Grado de Primaria. Los alumnos del Grado de Infantil podrán cursarla en su totalidad como optativa de no-mención, figurando en su expediente académico el conjunto de estas optativas en número de 30 ECTS, podrán de igual modo acceder a la posesión del título de la DECA expedido por la CEE para el nivel de E. Infantil. Este Título de la DECA es de:

1. Obligatoria curricular para Graduados en Magisterio con expectativas profesionales en la Escuela Pública para las materias de Religión.
2. Conveniencia curricular para aquellos Graduados en Magisterio con expectativas profesionales en la Escuela Concertada, independientemente de la Mención que ostenten.

3.- Recomendaciones previas

Se considera necesario el dominio de los conocimientos referidos a organización escolar, didáctica, psicología del desarrollo, TIC e idiomas, que se abordan respectivamente en sus asignaturas

4.- Objetivos de la asignatura

- Valorar el Cristianismo y la Iglesia como elementos transformadores y dinamizadores de la humanidad.
- Adquirir unos contenidos actualizados de los principios y valores éticos y morales de la fe Cristiana.
- Comprender el sentido y alcance del profesorado de Religión Católica en un contexto social y escolar globalizado y plural.

5.- Contenidos

Tras el estudio del hecho religioso en sus dimensiones histórica y antropológica, esta materia se centra en el hecho religioso cristiano y los valores cívicos, éticos y culturales que conlleva. Subraya igualmente el papel central del Evangelio en la creación cultural en sus diversas manifestaciones y el valor humanizador de lo religioso, aplicado especialmente a la escuela. A continuación aborda una introducción rigurosa a la Biblia como libro sagrado. Con este presupuesto, se adentra en las grandes cuestiones de la Teología bíblica veterotestamentaria, entre las que destacan los temas de la creación y de la Alianza.

Temario:

1. Identidad del área de religión y moral católica.
2. El hecho religioso en la historia y en la estructura del ser humano
3. Hecho religioso cristiano y la cultura
4. El Evangelio y la nueva evangelización
5. La persona humana
6. Iniciación al conocimiento de la Biblia
7. Manifestación de Dios en la obra creada
8. La Alianza de Dios con su pueblo

6.- Competencias a adquirir

- 1) Conciencia crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.
- 2) Capacidad para plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida.
- 3) Conocimiento sistemático del hecho religioso en las diversas culturas, así como de su influencia social, ética y cultural.
- 4) Conciencia de y respecto hacia las religiones de otras culturas.
- 5) Capacidad para leer y comprender la Biblia en sus diversos libros, especialmente los del

Antiguo Testamento.

6) Conocimiento de la Teología bíblica del Antiguo Testamento.

7) Capacidad para identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable.

Específicas.

— **Competencias instrumentales cognitivas:** Se buscará en la asignatura desarrollar especialmente el pensamiento reflexivo que ayude a reorganizar los contenidos de la religión cristiana. Al mismo tiempo en la exégesis se potenciará un tipo de pensamiento práctico y deliberativo que conduzca a unas conclusiones éticas. Por último el desarrollo del pensamiento sistémico nos ayudará a tener una visión sintética de lo estudiado durante el curso.

— **Competencias instrumentales metodológicas:** Se trabajará distintos métodos y estrategias de aprendizaje con el doble objetivo de afrontar el problema desde distintas perspectivas y el de encontrar la metodología más adecuada a cada situación cognitiva.

— **Competencias instrumentales lingüísticas:** Se potenciará la comunicación oral en el aula con diversas actividades, presentaciones y la expresión en trabajos, exposiciones y exámenes.

— **Competencias interpersonales sociales:** Se facilitará la comunicación interpersonal y el trabajo en equipo que facilite el trasvase de conocimientos y el adquirir habilidades que permitan trabajar en equipo.

— **Competencias sistémicas (didácticas) emprendedoras:** En la presentación de los conocimientos se trabajará y potenciará el desarrollo de competencias creativas y de innovación a la hora de presentar lo estudiado en el aula.

Básicas/Generales.

Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

BP 5 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.

Procesos y contextos educativos

BP 13 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

BP 14 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

BP 15 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

Sociedad, familia y escuela

BP 23 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

Enseñanza y aprendizaje de las CC. Experimentales

DP 3 Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.

Enseñanza y aprendizaje de las CC. Sociales

DP 10 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

DP 11 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

Transversales.

- Conocer los contenidos básicos de la Pedagogía de la Religión junto con los elementos nucleares del DCB del área en E Infantil y Primaria.
- Conocer el perfil del profesor de Religión y sus principales dimensiones profesionales.
- Desarrollar los procedimientos básicos en orden a la obtención de las competencias inherentes al perfil establecido para el docente del área de Enseñanza Religiosa Escolar.
- Capacidad para ejercer como profesionales comprometidos en el cambio y mejora del proceso educativo y del entorno social en los contextos donde desarrollen su actuación así

- como de su mejora profesional, a través de la innovación y formación permanente.
- Capacidad de crítica y autocrítica en relación con el desarrollo de la profesión docente.
 - Asumir los principales contenidos del DCB y adoptar un talante vital en coherencia con el perfil de docente de ERE establecido.
 - Capacidad para ejercer de modo crítico y reflexivo en una comunidad diversa y plural.
 - Adquirir actitudes y modelos de organización social que favorezcan la instauración en el aula de un compromiso ético y de coherencia con las propias convicciones.
 - Capacidad de ejercer como intermediario de la familia en la educación.
 - Adoptar actitudes de observación, escucha, apertura, tolerancia, flexibilidad y empatía.
 - Conocer la Didáctica y la Pedagogía de la Religión para una mejor enseñanza en los procesos de aprendizaje referentes al área de Religión Católica en Educación Infantil y Primaria.
 - Conocer, analizar y valorar los DCB del área en los diversos niveles.
 - Conocer el perfil del maestro de Religión a tenor de la Normativa vigente.
 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

7.- Metodologías docentes

Mediante la exposición teórica, se introduce al alumno/a en cada bloque temático. A continuación se realizará un ejercicio práctico donde aplicará lo tratado en las clases teóricas, siendo la teoría y la práctica partes complementarias. Se fomentará la investigación y documentación del alumno después de las sesiones teóricas que así lo requieran, culminando con la exposición del material encontrado al resto del aula. Se seguirá una metodología:

Activa: se dará importancia a las actividades realizadas por los alumnos.

Inductiva: se trata de hacer un aprendizaje significativo a partir de la experiencia y conocimientos previos del alumno: aprender a aprender.

Crítica: se velará por garantizar el ámbito de la investigación y el rigor científico de las disciplinas que convergen en este saber en aras del fomento de una recta y actualizada opinión sobre los temas tratados.

Grupal: se fomentará el trabajo en grupo en el aula y fuera de ella, para la realización de los diversos trabajos y actividades

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		15		2	17
Prácticas	- En aula	6		3	9
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática	6		3	9
	- De campo	4	4	3	11
	- De visualización (visu)	4	4	2	10
Seminarios		6		6	12
Exposiciones y debates		6		20	26
Tutorías		6		3	9
Actividades de seguimiento online		2		2	4
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)		2		2	4
Exámenes		3		6	9
TOTAL		60	8	82	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

ALLEN, D (1985) Mircea Eliade y el fenómeno religioso. Madrid: Cristiandad
ARDÉVOL E; GRACIA F.; MUNILLA G; Antropología de la Religión; Una aproximación interdisciplinar a las religiones antiguas y contemporáneas", Barcelona 2004
BAUTISTA, E; Aproximación al estudio del hecho religioso, Estella 2002

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

BERGER, P- L., El dosel sagrado. Para una teoría sociológica de la religión, 1999.
BERGER, P.L., «La secularización y el pluralismo», Una gloria lejana. La búsqueda de la fe en época de credulidad, Herder, Barcelona, 1994, pp. 39-64.
BRUCE, Steve (ed.), Religion and modernization. Sociologists and historians debate the secularization thesis, Clarendon Press, Oxford, 1992.
CÁTEDRA CHAMINADE; Religiones y experiencia de Dios, Madrid 2001
DÍAZ-SALAZAR, Rafael;
GINER, Salvador; VELASCO, Fernando (eds.), Formas modernas de religión, Alianza, Madrid, 1994.
DIEZ DE VELASCO, F (1998). Introducción a la Historia de las religiones. Madrid: Trotta.
DUCH, L; Religión y mundo moderno: Introducción al estudio de los fenómenos religiosos, Madrid 1995
DUCH, L; Mito, interpretación y cultura, Barcelona 1998
DUQUE, F (de). Lo santo y lo sagrado. Madrid: Trotta.
DURKHEIM, Emile, Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia, Akal, Madrid, 1982.
ELIADE, M. (1998): Lo sagrado y lo profano. Barcelona: Paidós.
FILORAMO, G; (aa.vv) Historia de las Religiones, Barcelona 2000
FRAIJÓ, M; A vueltas con la religión, Estella 1999
GARCÍA BAZÁN, F. Aspectos inusuales de lo sagrado, Madrid 2000
GARCIA SANTESMASES, A (1993) Reflexiones sobre el agnosticismo. Cuadernos fe y secularidad (23) Santander: Sal Terrae.
GROM, S. (1994) Psicología de la religión. Barcelona: Herder.
HERVIEU-LÉGER, Danièle, La religion pour mémoire, Cerf, Paris, 1993.
KNITTER, P.F. Introducción a las Teologías de las Religiones, Estella, Verbo Divino, 2008
MARDONES, José María, Las nuevas formas de la religión. La reconfiguración postcristiana de la religión, Verbo Divino, Estella, 1994.
MARINA, J.A. (2001) Dictamen sobre Dios. Barcelona: Anagrama.
MARTIN VELASCO, J.(1987). Introducción a la fenomenología de la religión. Madrid: Cristiandad.
MARTIN VELASCO, J. (2002): El hombre y la religión encuentro con Dios. Madrid: PPC
MARX, Karl, y ENGELS, Friedrich, Sobre la religión (Ed. de Hugo Asmann y Reyes Mate), Sígueme, Salamanca, 1974. MORRIS, B (1995): Introducción al estudio antropológico de la religión. Barcelona: Paidós
OHLIG, K.H (2004): La evolución de la conciencia religiosa. Barcelona: Herder.
OTTO, R. (1980): Lo Santo. Madrid: Alianza. RIES, J (1989): Lo sagrado en la historia de la humanidad. Madrid: Encuentro.
SEVERINO CROATO, J; Experiencia de lo sagrado y tradiciones religiosas, Estella 2002
SMITH, H; Las religiones del mundo, Barcelona 2000
TORRES QUEIRUGA, A; La constitución moderna de la razón religiosa, Estella 2001
TRÍAS, Eugenio, Pensar la religión, Destino, Barcelona, 1997.
WEBER, Max, «La ética protestante y el espíritu del capitalismo», Ensayos sobre sociología de la religión, vol. I, Taurus, Madrid, 1998, pp. 11-202

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Las pruebas de evaluación de la adquisición de las competencias previstas se componen por una parte de los controles de seguimiento incluidos en las metodologías docentes a lo largo del curso (evaluación continua) y por otra de una prueba escrita al final del curso (examen final).

Criterios de evaluación

La calificación final se obtendrá con la siguiente ponderación de las pruebas de evaluación:

- 1) Asistencia: 20%. La asistencia es obligatoria para alcanzar la ponderación del resto de pruebas de evaluación y poder superar la asignatura.
- 2) Control 1 en horario de clase: 15%
- 3) Control 2 en horario de clase: 15%
- 4) Examen final: 50%. La obtención de una calificación mínima de 4/10 es obligatoria para alcanzar la ponderación del resto de pruebas de evaluación y poder superar la asignatura.

Instrumentos de evaluación

- 1) Asistencia. La asistencia es obligatoria para poder superar la asignatura
- 2) Control 1 en horario de clase: 10 preguntas tipo test de respuesta cuádruple
- 3) Control 2 en horario de clase: Desarrollo de un tema teórico
- 4) Examen final: Dos preguntas de desarrollo teórico y peso 1/5, 10 preguntas tipo test de respuesta cuádruple y peso 1/2

Recomendaciones para la evaluación.

Se recomienda la participación activa en las actividades programadas, el estudio apoyado en la bibliografía, hacer uso de las tutorías para resolver dudas y trabajar de forma sistemática en las tareas autónomas.

Recomendaciones para la recuperación.

Deberá realizarse de nuevo el examen final (instrumento de evaluación 4).

Curso 2016-17**INSTITUCIONES EDUCATIVAS****1.- Datos de la Asignatura.**

Código	105110	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	3º	Periodicidad	1º semestre
Área	Teoría e Historia de la Educación				
Departamento	Teoría e Historia de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Moodle			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Leoncio Vega Gil	Grupo / s	1
Departamento	Teoría e Historia de la Educación		
Área	Teoría e Historia de la Educación		
Centro	Facultad de Educación		
Despacho	11		
Horario de tutorías	Martes: 11-14 Jueves: 16-19		
URL Web	http://diarium.usal.es/lvg/		
E-mail	lvlg@usal.es	Teléfono	670628633

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Esta asignatura pertenece el bloque formativo de carácter específico y dentro del mismo se incluye en el módulo básico de educación infantil.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Esta materia se inscribe en un módulo dedicado a la organización y funcionamiento de la escuela y la educación infantil. Dado que las otras dos materias de este bloque están dedicadas a la organización interna de la escuela infantil (diseño curricular y organización pedagógica del espacio educativo infantil), la asignatura titulada Instituciones Educativas ha de abordar la perspectiva externa de la escuela infantil desde tres grandes dimensiones: histórica, política y comparada.

Perfil profesional.

Estas materias se enmarcan en la formación profesional del educador infantil.

3.- Recomendaciones previas

Los alumnos deben conocer la estructura, organización y funcionamiento general del sistema educativo español que se ha estudiado en la materia titulada Procesos Educativos.

4.- Objetivos de la asignatura

4.1. Objetivos competenciales de la asignatura.

- a) Capacidad para conocer y comprender la construcción histórica de la escuela y la educación infantil en España.
- b) Capacidad para analizar y dominar el conocimiento derivado del estudio de la política y la organización (social e institucional) de la escuela y la educación infantil en la España democrática.
- c) Capacidad para estudiar y comprender los componentes clave de la formación de profesores en educación infantil, en el contexto internacional.
- d) Capacidad para analizar, comprender y explicar las características y funcionamiento de las escuelas de educación infantil en distintos países de la Unión Europea.
- d) Capacidad para analizar, comprender, exponer y defender trabajos sobre experiencias internacionales innovadoras en el marco de la educación infantil.

4.2. Actividades académicas presenciales y no presenciales.

- a) Clases expositivas sobre los contenidos del programa impartidas por el profesor.
- b) Leer, presentar y defender oralmente y en grupo un libro a elegir (1. Taguma, Miho; Litjens, Ineke; Makowiecki, Kelly (2012). *Quality Matters in Early Childhood Education and Care. Finland*. OCDE, 118 pgs.. 2. Neill, Alexander Sutherland (1963). *Summerhill: un punto de vista radical sobre la educación de los niños*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 300

pgs. 3. Subirana, Victoria (2004). *Vicky Sherpa: una maestra en Kathmandú*. Madrid: Santillana, 378 pgs.).

c) Participar activamente en las sesiones de seminario y presentar por escrito la respuesta a la o las cuestiones que formule el profesor (en formato presencial, en chat de tutoría y/o texto en línea). Los documentos de trabajo en “texto en línea” serán los siguientes: 1. Karila, K. (2012). A Nordic Perspectives on Early Childhood Education and Care. *European Journal of Education*. Vol. 47, nº 4, 584-595. 2. Peeters, J. (2013). Towards a gender neutral interpretation of professionalism in Early Childhood Education and Care (ECEC). *Revista Española de Educación Comparada* (REEC). Nº 21, 119-144.

d) Elaborar y presentar en clase (y en grupo) trabajos sobre experiencias innovadoras de educación infantil en el marco internacional y nacional.

e) Realizar la prueba escrita según calendario fijado por la Comisión de Docencia del Centro, sobre los contenidos correspondientes a las sesiones expositivas.

f) Participar en las actividades prácticas (de campo).

5.- Contenidos

- I. La construcción histórica de la educación de párvulos en España.** Nacimiento y primeros desarrollos de la educación de párvulos (P. Montesino). Las escuelas de párvulos en el siglo XIX. Introducción de los jardines de infancia en España (P. de Alcántara García). La aportación de la ILE a la educación infantil. La educación de párvulos en la II República Española. Desatención, actuaciones benéfico-asistenciales y renovación de la educación infantil durante el franquismo.
- II. De la educación preescolar a la educación infantil.** Políticas de atención y protección de la infancia en el marco de las políticas sociales. La construcción institucional y curricular de la educación preescolar. Los inicios de la educación infantil: los Planes Experimentales de Educación Infantil.
- III. La educación infantil en el sistema nacional de educación.** La LOGSE y los centros de educación infantil. Educación preescolar y educación infantil en la LOCE. La educación infantil en la LOE. La red de centros de educación infantil en Castilla y León. Los CFIEs y la educación infantil. La LOMCE y la educación infantil.
- IV. La ECEC y la ECE en la Unión Europea.** Estructuras institucionales y competencia política. Escolarización, modelos de jornada y trabajo de la mujer. La formación de los profesionales de la ECEC (tipología y formación por ciclos). Las tendencias.
- V. La escuela y la educación infantil en la Unión Europea. Estudio de casos.** El modelo nórdico (Finlandia y Suecia). La educación infantil en Alemania (*la Vorklasse*). La variada oferta institucional en el Reino Unido (*las nursery schools/classes* y los *playgroups*). El *asilo nido* y la *scuola dell'infanzia* en Italia. Organización y funcionamiento de *l'école maternelle* en Francia.
- VI. Experiencias innovadoras internacionales en educación infantil.** Reino Unido (Owen y las primeras escuelas infantiles). Suiza (La Maison des Petits y E. Claparède). Alemania (Froebel y los jardines de la infancia). España (La

escuela de párvulos de Simancas). Italia (M. Montessori y la Case dei Bambini; Las escuelas infantiles de Pistoia (Toscana); La educación infantil en Regio Emilia). Bélgica (Los centros de interés en O. Decroly). Noruega (Los Barnehaager). Estados Unidos (El Programa High Scope; el Programa Head Start). Brasil (Escuela municipal Herman Müller). Vietnam (la atención a la infancia en el marco rural). Australia (la ECEC para los grupos indígenas). La ECEC en Ghana.

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CExx1, CTyy2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Específicas.

BI3: reconocer la identidad de la etapa.

BI20: saber trabajar en equipo.

BI26: situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.

BI27: conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.

BI30: conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

Transversales.

CT1: capacidad para el trabajo en equipo: colaboración, trabajo interdisciplinar y multicultural.

CT2: capacidad para el aprendizaje autónomo y la responsabilidad.

CT3: capacidad creativa y emprendedora, actitud innovadora y de adaptación al cambio.

CT4: capacidad de crítica y autocrítica, de toma de conciencia y de adopción de actitudes vinculadas a concepciones éticas y deontológicas.

CT5: capacidad de autoconocimiento para el desarrollo personal y profesional.

7.- Metodologías

La actividad académica presencial y semanal, a lo largo de todo el semestre, se organiza partiendo de 4 horas de clases teóricas (**lecciones magistrales**) (2 + 2) sobre los contenidos fijados en el programa curricular; éstos están apoyados en los documentos bibliográficos fijados en el apartado correspondiente a recursos.

El tercer módulo docente de 2 horas se dedicará a seminarios y talleres presenciales sobre estudio de casos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, etc., todo lo cual permitirá iniciarse en las competencias previstas

en la programación. El alumno requiere un seguimiento de lo expuesto y preparación de las sesiones participativas. Estas sesiones de seminario concluirán con la respuesta por escrito a alguna pregunta general planteada por el profesor (tanto en formato presencial como en trabajo a través de chat on-line a través de la tarea “texto en línea”).

La cuarta sesión semanal y presencial de 2 horas se dedicará a exposición de trabajos sobre experiencias innovadoras en educación infantil de carácter internacional. Trabajos preparados y expuestos en grupo.

Una quinta sesión semanal se dedicará a la presentación, defensa e intercambio sobre un libro leído y preparado en grupo (de entre los recomendados al efecto por el profesor) según el calendario establecido y el esquema de análisis propuesto por el profesor.

Además, el alumnado tendrá que desarrollar por su parte **estudio y trabajo autónomo individual** de asimilación de los contenidos expuestos y de las actividades prácticas realizadas. De todo ello tendrá que responder ante el profesor a través de las estrategias académicas que se fijan más adelante, en el apartado dedicado a la evaluación.

Las **Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC)** posibilitan al docente facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Para ello la Universidad de Salamanca proporciona una plataforma de docencia virtual, **Studium**, basada en el uso de Moodle.

A través de Studium realizaremos el seguimiento documental y académico de la asignatura para facilitar a los alumnos los esquemas de las exposiciones magistrales, las fichas individualizadas de cada unidad temática del programa en la que constan tanto las actividades presenciales (horas de clase, contenidos, competencias,, etc..) como las no presenciales derivadas (documentos de interés, el esquema de los trabajos, la fecha de presentación, etc..), los documentos de trabajo (artículos o capítulos de libros) y todo la información académica de seguimiento de la asignatura como el calendario de exposiciones del libro de lectura y otros apoyos del proceso de aprendizaje. También utilizaremos las tutorías on-line (chat de tutorías y/o texto en línea) además de la tutoría a través del correo electrónico regular.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes (para el alumno)

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	28			28
Clases prácticas				
Seminarios	8		12	20
Exposiciones y debates	10			10
Tutorías	10		10	20
Actividades no presenciales		10	10	20
Preparación de trabajos		10	12	22
Otras actividades (práctica de campo)	2		2	4
Exámenes	2		24	26
TOTAL	60	20	70	150

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

EURYDICE (2010). *Educación y atención a la primera infancia en Europa: un medio para reducir las desigualdades sociales y culturales*. Madrid: Ministerio de Educación.

EURYDICE (2014). *Key Data on Early Childhood Education and Care in Europe*. Brussels: European Commission.

González-Agápito, Josep (2003). *La educación infantil. Lecturas de un proceso histórico en Europa*. Barcelona: Octaedro.

Revista Española de Educación Comparada (REEC). Monográfico: La Educación Infantil en Perspectiva Europea. 2013, nº 21.

Sanchidrián, C., y Ruiz Berrio, J. (2010). *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*. Barcelona: Graó.

UNICEF (2012). *Early Childhood Care and Education*. EFA Goal 1. UNESCO and UNICEF.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Karila, K. (2012). A Nordic Perspectives on Early Childhood Education and Care. *European Journal of Education*. Vol. 47, nº 4, 584-595.

Llorent Vedmar, V. (2001). La educación infantil en la Unión Europea: modelos y reflexiones. En L. M. Lázaro (ed.), *Problemas y desafíos para la educación en el siglo XXI, en Europa y América Latina* (163-174). Valencia: Universidad.

Peeters, J. (2013). Towards a gender neutral interpretation of professionalism in Early Childhood Education and Care (ECEC). *REEC*, Vol. 21, 119-144.

Pereyra, M. (2005). A vueltas con la jornada escolar. En *Cuadernos de Pedagogía*, 349, 53-59 (también en pdf).

Vega Gil, L. (1997). Pedagogía institucionista y educación social en Castilla y León. En *Historia de la Educación*, 16, 265-284.

Vicente Villena, M^a Pilar (2001). La génesis social de las escuelas infantiles. En *Pedagogía Social*, 6-7, 321-330.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, aunque es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias que se evalúan.

Consideraciones Generales

Se establece un doble sistema de evaluación. Por una parte el de “evaluación continua” y, por otra, el “global”. El primero requiere presencialidad y obligatoriedad (asistencia a clase). El segundo, se centra en la prueba escrita que se realizará al finalizar el semestre (según calendario de exámenes oficial) y consistirá en la respuesta a las preguntas formuladas por el profesor en base a los contenidos trabajados en clase (exposiciones magistrales, trabajos expuestos, documentos de discusión y debate, y libro de lectura). Está pensado para alumnos trabajadores con dedicación académica a tiempo parcial y adquisición progresiva de competencias cuya comprobación se hará al final.

Explicaciones complementarias sobre la evaluación según la modalidad “global”. Los contenidos de las exposiciones magistrales son las clases impartidas por el profesor; los trabajos expuestos en clase se colgarán en Studium; los documentos objeto de debate en seminario son los documentos colgados en Studium como “documentos de interés”; el libro objeto de examen es el siguiente: Neill, Alexander Sutherland (1963). *Summerhill: un punto de vista radical sobre la educación de los niños*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 300 pgs.

El sistema de evaluación continua se detalla en los siguientes apartados.

Sistema de puntuación:

Prueba escrita: 50 % del total.

Exposición y defensa del trabajo en grupo: 10 %

Presentación grupal y oral, en tutorías, del libro de lectura: 10 %.

Participación en sesiones de seminario (en clase y texto en línea): 20 %.

Otras actividades (intervenciones, prácticas, asistencia, etc.): 10 %.

Polinomio de computación:

A) En primera convocatoria:

$$Nf = \sum (a \times 0.50) + (b \times 0.10) + (c \times 0.10) + (d \times 0.20) + (e \times 0.05) + (g \times 0.05)$$

Explicaciones.

Nf = notal final

$$a \text{ (prueba escrita)} = (p1 \times 0.4) + (p2 \times 0.4) + (p3 \times 0.2)$$

p1 = pregunta número 1 de contenido

p2 = pregunta número 2 de contenido

p3 = pregunta número 3 de trabajo.

b = trabajo (exposición + estructura/2)

c = libro

d = texto en línea (t1 + t2 /2)

e = participación (intervenciones, preguntas, prácticas, etc...).

g = asistencia.

B) En segunda convocatoria (y sucesivas).

$$Nf = \sum (a \times 0.60) + ((c + d) \times 0.40)$$

Nf = nota final

a = el mismo de primera convocatoria

c = ((L1 x 0.25) + (L2 x 0.25)). L1 = pregunta 1 del libro. L2 = pregunta 2 de libro.

d = ((T1 x 0.25) + (T2 x 0.25)). T1 = pregunta del texto en línea 1. T2 = pregunta del texto en línea 2.

Nota: tanto en la modalidad de “evaluación continua” como en la “global”, la nota mínima de la prueba escrita y de la entrevista del libro ha de ser superior a 2 puntos (sobre 10), en ambas actividades, en caso contrario, la evaluación final será la de suspenso.

Exámenes (ambas modalidades), según el calendario elaborado por el Centro.

1ª convocatoria.

Día/mes/año:

Aula/s:

Hora:

2ª convocatoria.

Día/mes/año:

Aula/s:

Hora:

Criterios de evaluación

1. Trabajo en grupo. El trabajo cooperativo (grupal) requiere responsabilidad, participación activa, compromiso e interdependencia. Criterios: en la exposición dominio del conocimiento, soltura en la explicación y capacidad de respuesta a los interrogantes y dudas planteadas; en la elaboración y redacción del trabajo se requiere seguir la estructura lógica (atraer, formar y retener), redacción del contenido que suponga elaboración y síntesis (no descripción), conclusiones generales y fundamentación documental.

2. Presentación grupal y oral del libro de lectura: comprensión conceptual; estudio reflexivo; síntesis del contenido estudiado; explicación personal con soltura y dominio del conocimiento.
3. Texto en línea. La valoración de las respuestas seguirá los siguientes criterios: enfoque de la respuesta; elaboración cualitativa de la información académica; redacción concentrada y fluida; aportación o extrapolación de ideas y contenidos.
4. Prueba escrita. Criterios: dominio del conocimiento, creatividad en la aportación, lenguaje profesional y razonamiento académico.
5. En las sesiones prácticas de seminario o talleres se valorará la calidad y riqueza de las intervenciones y no la cantidad de las mismas.

Las tareas son los medios (no los fines) de la evaluación..

Instrumentos de evaluación

Contenidos de la prueba escrita (versará sobre las exposiciones magistrales). Competencias que evalúa: CT4, CT2, BI27.

Participación activa en los seminarios (debates o chat). Competencias que evalúa: CT2, CT3, CT5, BI27.

Exposición del trabajo en grupo. Competencias que evalúa: CT1, CT2, CT5.

Lectura del libro. Competencias que evalúa: CT1, CT2, CT4, CT5, BI3, BI20.

Práctica de campo. Competencias que evalúa: BI3, BI26.

Recomendaciones para la evaluación.

Dado que el sistema de evaluación es continuo, se requiere esfuerzo académico continuado en la preparación de las sesiones de seminario, de los trabajos para exponer y la implicación diaria en el trabajo académico.

Recomendaciones para la recuperación.

En relación con los contenidos y sistema de valoración para la recuperación (segunda convocatoria y sucesivas) se seguirá el sistema de ponderación y cuantificación de la primera adaptado (Prueba escrita 50 %; libro 20 %; seminario 15 % y trabajo 15 %). No obstante, el contenido de la evaluación de la segunda convocatoria será el fijado para la primera en el sistema no presencial (la prueba global, que se realizará solamente por escrito).

11.- Organización docente semanal (Adaptar a las actividades propuestas en cada asignatura)

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas. (Texto en línea)	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas (estructura y organización de los trabajos)	Nº de horas Control de lecturas Obligatorias (presentación del libro)	Evaluaciones presenciales/N o presenciales	Otras Actividades (tutorías on line)
1	5						
2	5						
3	2						

4	2			1			1
5	2	1		1			1
6	2	1	2	3	3		1
7	2	1	2	3	3	3	1
8	2	1	2	3	3	3	1
9	2	1	2	2	3	3	1
10	2	1	2	2	3	3	1
11	2	1	2	2	3	3+6	1
12	2	1	2	2	3	3+6	1
13	2		2		3	3+6	1
14	2		2			3+8	1
15						20	
16							
17							
18							
19							
34		8	18	19	24	70	11

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	105113	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	F. Básica	Curso	3º	Periodicidad	2º Semestre
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Amaia del Campo Sánchez	Grupo / s	1
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Centro	Facultad de Educación		
Despacho	Edificio Europa, nº13		
Horario de tutorías	Se facilitará al iniciar el curso		
URL Web			
E-mail	acampo@usal.es	Teléfono	923294500 Ext: 3419

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Formación Básica-Psicología
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Se trata de una asignatura cuya finalidad es dotar al futuro educador de las competencias necesarias para diseñar, poner en práctica y evaluar intervenciones educativas dirigidas a fomentar el bienestar personal y social del alumnado.
Perfil profesional.
Maestro de Educación Infantil

3.- Recomendaciones previas

Haber cursado con éxito la asignatura de Psicología del Desarrollo Infantil de 0-6 años

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos cognitivos (aprendizaje de conocimientos):

- Adquirir un conjunto de conocimientos teóricos y conceptuales que permitan al alumno una aproximación a la promoción del desarrollo personal y social.
- Conocer las principales variables sobre las que se puede intervenir, potenciando los recursos personales de los menores, con el objetivo de mejorar su bienestar personal y social y el de los demás.
- Adquirir una visión global e integrada sobre las diferentes variables que actúan como mediadores en el bienestar personal y social.
- Analizar la relación entre los conocimientos y habilidades aprendidos en esta materia, con los adquiridos en otras disciplinas.

Objetivos Procedimentales (adquisición de habilidades):

- Adquirir habilidades y recursos que sirvan a los futuros educadores para la mejorar el bienestar emocional y social de sus alumnos.
- Aprender a seleccionar programas educativos para la promoción del desarrollo personal y social.
- Adquirir las habilidades necesarias para el diseño, programación y evaluación de intervenciones específicas y globales.

Objetivos Actitudinales (desarrollo de actitudes):

- Considerar la promoción del desarrollo personal y social como un objetivo educativo fundamental, valorando la importancia que tienen estos aprendizajes para la vida, la educación y el desarrollo de las personas.
- Valorar positivamente su propio potencial, como futuros profesionales, en la mejora del bienestar personal y social de sus futuros alumnos.
- Mostrar coherencia a nivel de currículum oculto con lo que se pretende transmitir a nivel formal.

5.- Contenidos

Bloque I. MARCO CONCEPTUAL Y EPISTEMOLÓGICO

Tema 1. Introducción a la Promoción del desarrollo personal y social. Concepto, historia y ámbitos de intervención.

Tema 2. Fundamentación Teórica. Variables mediadoras en el bienestar personal y social: Variables de Personalidad, Variables Cognitivas, Variables Afectivas y Habilidades Instrumentales.

Bloque II. INTERVENCIÓN GLOBAL DESDE EL AMBITO EDUCATIVO

Tema 3. Concepto positivo de Ser Humano.

Tema 4. Promoción de la Autoestima.

Tema 5. Promoción de la Empatía.

Tema 6. Intervención en Valores y Desarrollo Moral.

Tema 7. Habilidades para la Comunicación Interpersonal.

Tema 8. Educación Afectivo-sexual.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

- BI 3. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
- BI 4. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- BI 5. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- BI 12. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- BI 14. Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
- BI 17. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
- BI 21. Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

Específicas.

- BP 1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo (0-6 años) en el contexto familiar, social y escolar.
- BP 2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- BP 3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- BP 12. Abordar y resolver problemas de disciplina.
- BP 13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- BP 14. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- BP 15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- BP 23 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

Transversales

- BI 9. Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- BI 10. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- BI 11. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- BP 9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- BP 16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- P 4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

7.- Metodologías docentes

- Lección magistral participativa: para presentar los principales contenidos de la materia, los aspectos más complejos de la misma y explicar las tareas, actividades y prácticas que deberán realizar los estudiantes.
- Sesiones de aplicación práctica: clases prácticas semanales sobre cada uno de los temas teóricos expuestos en las clases magistrales.
- Aprendizaje cooperativo: elaboración en grupos de tres o cuatro personas de una unidad didáctica para la promoción del desarrollo personal y social en el ámbito escolar.
- Estudio de Casos: descripción de una situación relacionada con un problema real o plausible, para ser afrontada por el alumnado de forma individual o grupal, con el objetivo de desarrollar determinadas habilidades específicas sobre la materia.
- Aprendizaje Basado en Problemas: se plantean diversos problemas al alumnado, como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos.
- Exposiciones en clase por parte del alumnado de las unidades didácticas elaboradas y puesta en común de los resultados obtenidos en las prácticas desarrolladas.
- Debates sobre temas polémicos relacionados con la asignatura.
- Tutoría personalizada: atención personalizada al alumno, en la que la profesora ejerce el rol de facilitadora, no sólo de conocimientos, sino también de procedimientos, como el desarrollo de competencias, habilidades y valores.
- Tutoría integradora en grupo: complementa la tutoría personalizada y se utiliza con el objetivo de orientar y apoyar al alumnado en los aprendizajes colaborativos y aprendizajes orientados a proyectos. La tutoría grupal se realiza semanalmente, en sesiones de 2 horas de duración, en las que se combina actividades de aprendizaje autónomo con actividades de aprendizaje colaborativo.
- Actividades de seguimiento on-line.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		21			21
Prácticas	- En aula	13		18	31
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática	2			2
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		5		2	7
Exposiciones y debates		5		10	15
Tutorías		6			6
Actividades de seguimiento online				10	10
Preparación de trabajos		2		30	32
Otras actividades (detallar)		4		4	8
Exámenes		2		16	18
TOTAL		60		90	150

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno****MANUALES BÁSICOS**

- Lopez, F. (2008). *Necesidades en la infancia y en la adolescencia: Respuesta familiar, escolar y social*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- López, F., Carpintero, E., Del Campo, A., Soriano, S. y Lázaro, S. (2006). *Programa Bienestar. El bienestar personal y social y la prevención del malestar y la violencia*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- López, F., Etxebarria, I., Fuentes M.J. y Ortiz M.J. (Coord.).(1999). *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Pirámide.
- Shaffer, D. R., (2002). *Desarrollo Social y de la Personalidad*. Madrid: International Thomson Editores.
- Viguer Seguí, P. (2003). *Optimización evolutiva: fundamentos del desarrollo óptimo*. Madrid: Pirámide.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.**LIBROS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INTERÉS**

- Acosta, A. (2008.). *Educación emocional y convivencia en el aula*. Colección Conocimiento Educativo. Madrid: Ministerio de Educación.
- Alcántara, J. A. (2006). *Educación la Autoestima*. Barcelona: Ceac.
- Álvarez Hernández, J. (1996). *Las habilidades sociales: Programa de desarrollo de las funciones psicológicas en Educación Infantil*. Madrid: Escuela Española.
- Ansa, A. y Cols. (1995). *Guía de salud y desarrollo personal (dos tomos)*. Navarra: Gobierno de Navarra.
- Bacaicoa, F., Uriarte, J. D. y Ameiz, A. (2006). *Psicología del desarrollo y desarrollo social*. Badajoz: PSICOEX.
- Campa Silgado, S. (2011.) *Cuaderno del alumno de educación infantil: habilidades sociales y dinamización de grupos. Cualificaciones profesionales*. Madrid: Editorial CEP, S.L.
- Colectivo Harimaguada. (1991). *Carpetas didácticas de educación afectivo-sexual para la escuela*. Las Palmas: Gobierno de Canarias. Dirección General de Promoción Educativa M.E.C
- Fernández, I. (coord.) (2001). *Guía para la convivencia en el aula*. Barcelona: CISSPRAXIS.

- García, E. M. y Magaz, A. (1992). *Ratones, dragones y seres humanos auténticos. Aprendiendo a pensar y actuar de manera asertiva. Manual para jóvenes y adolescentes*. Madrid: CEPE.
- López, F. (1995). *Necesidades de la infancia y protección infantil. Fundamentación teórica, clasificación y criterios educativos*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Monjas, I. (2002). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS). Para niños/as y adolescentes*. Madrid: CEPE (Ciencias de la Educación Preescolar y Especial).
- Vallés Arándiga, A. (1994). *Cuaderno para mejorar las Habilidades sociales, autoestima y solución de Problemas*. Madrid: EOS.

LECTURAS RECOMENDADAS

- De La Caba, M. A. (2000). Intervención educativa para la prevención y el desarrollo socioafectivo en la escuela. En F. López; I. Etxebarria; M.J. Fuentes y M.J. Ortiz (Coords.) *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Pirámide.
- Fuentes, M. J., Apodaka, P., Etxebarria, I., Ledesma, A. R., Lopez, F. y Ortiz, M. J. (1993). Empatía, role-taking y concepto de ser humano como factores asociados a la conducta prosocial-altruista. *Infancia y Aprendizaje*, 61, 73-87.
- Garaigordobil, M. y García de Galdeano, P. (2006). Empatía en niños de 10 a 12 años. *Psicothema* 18, (2), 180-186.
- López, F. (2008). La promoción del bienestar personal y social: nueva perspectiva profesional. En A. Acosta (Ed.). *Educación emocional y convivencia en el aula*. Colección Conocimiento Educativo. Madrid: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.
- López, F., y Fuentes, M. J. (1994). Revisión, análisis y clasificación de los estudios sobre desarrollo social. *Infancia y Aprendizaje*, (67-68), 163-185.
- Lozano A. M. y Etxebarria, I. (2007). La tolerancia a la diversidad en los adolescentes y su relación con la autoestima, la empatía y el concepto de ser humano. *Infancia y Aprendizaje*, 30(1), 109-129.
- Ortiz, J. M., Apodaca, P., Etxebarria, I., Ezeiza, A., Fuentes, M. J. y López, F. (2008). Predictores familiares de la internalización moral en la infancia. *Psicothema* 20(4), 712-717.
- Ortiz, M.J., Apodaka, P., Etxebarria, I., Ezeiza, A., Fuentes, M.J., y López F. (1993). Algunos predictores de la conducta prosocial-altruista en la infancia: empatía, toma de perspectiva, apego, modelos parentales, disciplina familiar e imagen del ser humano. *Revista de Psicología Social*, 8(1), 83-98.
- Ortiz, M.J., Apodaka, P., Etxebarria, I., Fuentes, M.J., y López F. (2007). Predictores de la educación moral en las familias actuales. *Infancia y Aprendizaje*, 30 (2), 227-244.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Los objetivos que pretendemos en la evaluación de la materia son: facilitar y mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, comprobar el logro de los objetivos de aprendizaje, así como los niveles de adquisición de competencias, valorar individualmente las mejoras de cada estudiante y optimizar la docencia.

Basándonos en estos objetivos, realizamos una propuesta de evaluación que presenta las siguientes características:

- Esta integrada dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Los alumnos conocen previamente los criterios de evaluación.
- Se permite a los alumnos valorar y sugerir cambios en los criterios de evaluación.
- Se trata de una evaluación variada que incluye varios métodos de evaluación.

Criterios de evaluación

Comprobación de la adquisición de competencias:

- Conocimientos teóricos y conceptuales sobre la materia.

- Capacidad para analizar la relación entre los conocimientos y habilidades aprendidos en esta materia, con los adquiridos en otras disciplinas.
- Adquisición de habilidades y recursos para la promoción del bienestar emocional y social.
- Habilidades para el diseño, programación y evaluación de intervenciones específicas y globales en el aula.

Instrumentos de evaluación

- 1. Prueba objetiva:** La evaluación sumativa de los objetivos de aprendizaje se realizará, entre otros métodos, mediante un examen final tipo test, sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos en la asignatura. Esta prueba objetiva representa el 40% de la nota final de la materia.
- 2. Trabajo en grupo:** Elaboración y presentación de un programa de promoción del desarrollo personal y social para Educación Infantil. Representará el 40% de la nota final de la materia.
- 3. Evaluación de las prácticas (Portafolio):** Evaluación de todos los trabajos realizados en clase de forma obligatoria (los estudios de casos, la resolución de problemas, elaboración de informes, etc.). Representará el 20% de la nota final de la materia.

Recomendaciones para la evaluación.

El aprobado en el examen final y la entrega de los trabajos individuales y grupales serán requisitos imprescindibles para aprobar la asignatura.

Recomendaciones para la recuperación.

Las mismas que para la evaluación.

SALUD Y ALIMENTACIÓN EN LA INFANCIA Y SU DIDÁCTICA

1.- Datos de la Asignatura

Código	105114	Plan	2010	ECTS	4.0
Carácter	Obligatoria	Curso	3º	Periodicidad	2
Área	Didáctica de las Ciencias Experimentales				
Departamento	Didáctica de las Matemáticas y de las Ciencias Experimentales				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Orlando J. Castellano Benítez	Grupo / s	1
Departamento	Biología Celular y Patología		
Área	Histología (Facultad de Medicina)		
Centro	Instituto de Neurociencias de Castilla y León		
Despacho	6		
Horario de tutorías	16-18		
URL Web	http://www-incyl.usal.es/		
E-mail	orlandoc@usal.es	Teléfono	923214400 ext. 5339

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
--

Grado en Educación Infantil

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
--

Formar en salud y alimentación en la infancia y su didáctica
--

Perfil profesional.

Graduado o Graduada en Maestro de Educación Infantil
--

3.- Recomendaciones previas

Haber superado primero y segundo año del grado en Educación Infantil.

4.- Objetivos de la asignatura

- Dominar los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables así como las vías para conseguirlo.
- Aprender a identificar trastornos en el sueño, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
- Detectar precozmente carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico en la infancia.
- Disponer de las herramientas y las vías que permitan solucionar o en su defecto, orientar el tratamiento de los trastornos y afecciones detectadas.

5.- Contenidos

Área 1. Desarrollo y comportamiento saludables. Programación de aula.

Área 2. Trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual. Programación de aula.

Área 3. Sistema de asistencia sanitaria. Atención primaria y atención especializada de salud.

Área 4. Las carencias afectivas, alimenticias y de bienestar como perturbadoras del desarrollo físico y psíquico del alumno. Programación de aula.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

Comprender los principales aspectos sobre salud y alimentación en la infancia

Transversales.
Capacitar al alumno en la programación y enseñanza de la salud y alimentación en la infancia y su didáctica.
Específicas.
BI 14 Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables. BI 15 Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual. BI 16 Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos. BI 17 Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes. También se tratarán aspectos sobre cómo desterrar falsas creencias del alumno sobre salud y alimentación como base para realizar una buena educación.

7.- Metodologías

Clases teóricas y prácticas

Presentación y discusión de materiales audiovisuales

Realización de trabajos, exposiciones y debates

Impartición de seminarios de temas de interés por profesionales especializados

Actividades de seguimiento online

Tutorías

Exámenes

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	- En aula	25			
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		5			
Exposiciones y debates		8			
Tutorías		2			
Actividades de seguimiento online			22		
Preparación de trabajos			35		
Otras actividades (detallar)					
Exámenes			3		
TOTAL		40	60		100

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Educación para la salud en la escuela: libro del profesor
- Educación para la salud: una guía práctica para realizar un proyecto
- Educación sanitaria: principios, métodos y aplicaciones
- Evaluación cualitativa de programas de educación para la salud: una experiencia hospitalaria
- Cómo cuidar la salud: su educación y su promoción
- Educación para la salud

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Programa de Salud Infantil (Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria- AEPAP-)
- Manual de psicopatología del niño, 7ª ED. Daniel Marcelli, MASSON, 2007. ISBN 9788445817865.
- Terapia psicológica con niños y adolescentes: estudio de casos clínicos. José Pedro Espada Sánchez, Francisco Xavier Méndez Carrillo, Mireia Orgiles Amoros, PIRAMIDE, 2006. ISBN 9788436820140.

- Psicopatología infantil básica, teoría y casos clínicos. PIRAMIDE, 2005. ISBN 9788436814958.

http://www.who.int/topics/child_health/es/

<http://www.msc.es/ciudadanos/proteccionSalud/home.htm>

<http://www.saludcastillayleon.es/ciudadanos/es/protege-salud/alimentacion-saludable>

<http://www.saludcastillayleon.es/ciudadanos/es/protege-salud/salud-infantil>

<http://www.saludcastillayleon.es/ciudadanos/es/protege-salud/salud-infantil/deteccion-precoz-atencion-integral-hipoacusia-infantil>

<http://www.saludcastillayleon.es/ciudadanos/es/protege-salud/salud-infantil/salud-escuela>

<http://www.saludcastillayleon.es/ciudadanos/es/protege-salud/salud-infantil/salud-escuela/guia-promocion-salud-centros-docentes-castilla-leon>

<http://www.aepap.org/grupos/grupo-de-educacion-para-la-salud/biblioteca>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación es una parte integral del aprendizaje del alumno, no debiendo entenderse como el reto que hay que salvar al final de dicho proceso. Las pruebas de evaluación de la adquisición de las competencias previstas se componen por una parte de los trabajos, memoria de prácticas y controles de seguimiento incluidos en las metodologías docentes a lo largo del curso (evaluación continua) y por otra de una prueba escrita al final del curso (examen final).

Criterios de evaluación

El estudiante debe demostrar que ha comprendido y sabe aplicar los fundamentos enseñados tanto en clase, como en prácticas, seminarios y otros trabajos realizados durante el curso.

La calificación final se obtendrá con la siguiente ponderación de las pruebas de evaluación:

- 1) Trabajos: 10%
- 2) Asistencia y presentación de la memoria de prácticas: 20%. La asistencia es obligatoria para alcanzar la ponderación del resto de pruebas de evaluación y poder superar la asignatura.
- 3) Control 1 en horario de clase: 10%
- 4) Control 2 en horario de clase: 20%
- 5) Examen final: 40%. La obtención de una calificación mínima de 4/10 es obligatoria para alcanzar la ponderación del resto de pruebas de evaluación y poder superar la asignatura.

Instrumentos de evaluación

- 1) Trabajos: se propondrá un tema a cada estudiante, que deberá desarrollar por escrito a lo largo de un máximo de 10 folios.
- 2) Asistencia y presentación de la memoria de prácticas: es obligatorio acudir a las prácticas previstas y recoger las actividades realizadas en una memoria escrita.
- 3) Control 1 en horario de clase: 10 preguntas tipo test de respuesta cuádruple

- 4) Control 2 en horario de clase: Desarrollo de un tema teórico y resolución de un problema práctico.
- 5) Examen final: Diez preguntas, conformado por preguntas tipo test de opciones múltiples y preguntas de desarrollo.

Recomendaciones para la evaluación.

Se recomienda la participación activa en las actividades programadas, el estudio apoyado en la bibliografía, hacer uso de las tutorías para resolver dudas y trabajar de forma sistemática en las tareas autónomas.

En primera convocatoria se aplicarán los instrumentos de evaluación 1), 2), 3), 4) y 5).

Si algún estudiante estuviera en circunstancias justificadas de incompatibilidad horaria que hagan imposible la aplicación de los instrumentos de evaluación, debe contactar con el profesor.

Recomendaciones para la recuperación.

El alumno debe analizar de forma crítica todos los resultados obtenidos durante el curso, tanto los de la evaluación continua como la obtenida en los exámenes.

En segunda convocatoria, la asistencia y presentación de prácticas y los controles (instrumentos de evaluación 2, 3 y 4) no tienen recuperación y mantendrán la calificación obtenida.

Los trabajos (instrumento de evaluación 1) podrán entregarse de nuevo, opción abierta a la consideración del estudiante.

El examen final (instrumento de evaluación 5) deberá realizarse de nuevo.

Los estudiantes que en primera convocatoria se hayan acogido a las circunstancias justificadas de incompatibilidad horaria, mantendrán su opción en esta segunda convocatoria, evaluándose a través de la presentación de un trabajo (10%) que podrá entregarse de nuevo, la asistencia obligatoria y presentación de la memoria de prácticas (20%) y el examen final (70%).

DESARROLLO Y APRENDIZAJE EN ALUMNOS CON N.E.E.

1.- Datos de la Asignatura

Código	105115	Plan		ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	2013-14	Periodicidad	semestral
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Luís Melero Marcos	Grupo / s	1
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Centro	Facultad de Educación		
Despacho	Nº 6 Edificio Cossio		
Horario de tutorías	Lunes de 11 a 14; miércoles de 10 11; jueves de 9,30 a 11,30		

URL Web			
E-mail	melmar@usal.es	Teléfono	Ext. 3326

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Psicología Evolutiva y de la Educación
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Conocimiento de los problemas del desarrollo que afectan al aprendizaje y su evaluación e intervención en el aula
Perfil profesional.
Maestro especialista en Educación Infantil

3.- Recomendaciones previas

Ninguna

4.- Objetivos de la asignatura

El objetivo de esta asignatura es la adquisición de competencias para la intervención en el aula de educación infantil en los trastornos más importantes del desarrollo en el ámbito de una escuela inclusiva y normalizada

5.- Contenidos

TEÓRICO-PRACTICOS:

1. Aspectos críticos de la evaluación e intervención en NNEE
2. Dificultades derivadas a retraso mental y del desarrollo
3. Dificultades ligadas a pluri-deficiencias y déficit severo del comportamiento
4. Dificultades ligadas a la adquisición y desarrollo del lenguaje
5. Dificultades ligadas a la hiperactividad y al déficit de atención
6. Dificultades ligadas al déficit emocional
7. Dificultades ligadas a la conducta emocional
8. Dificultades ligadas a problemas de atención y déficit de salud
9. Dificultades ligadas a deficiencias auditivas
10. Dificultades ligadas a la visión
11. Dificultades ligadas a las altas capacidades (superdotación)

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

Competencias instrumentales

CG.1. Conocimiento para la organización y planificación de acciones y tiempos

CG.2. Gestionar la información de su ámbito disciplinar y profesional

CG.3. Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones

Competencias interpersonales

CG.3. Desarrollo de habilidades para integrar y comunicarse con expertos de otras áreas y distintos contextos

CG.4. Reconocer y respetar la diversidad y multiculturalidad

CG.5. Dominar habilidades interpersonales

CG.6. Lograr un compromiso ético

Competencias sistémicas

CG.7. Tener iniciativa y espíritu emprendedor

CG.8. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida

CG.9. Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

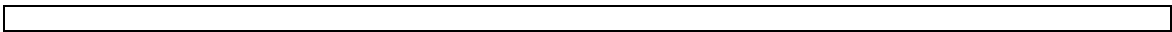
- CE. 1. Conocer los fundamentos teóricos (pedagógicos, psicológicos y sociológicos) de la intervención en trastornos del desarrollo
- CE. 2. Conocer las estrategias y uso de medios y recursos para la intervención en trastornos del desarrollo
- CE. 3. Diseñar y desarrollar planes, programas y proyectos de mejora en la intervención en los trastornos del desarrollo
- CE.4. Gestionar medios y recursos para la intervención
- CE.5. Distinguir las metodologías y estrategias propias de la intervención en los trastornos del desarrollo
- CE.6. Mostrar comportamientos adecuados (empáticos, respetuosos, solidarios y de confianza) hacia los sujetos con trastornos en el desarrollo.

Transversales.

- CT. 1. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional
- CT.2. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, socio-sanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos
- CT.3. Reconocer los determinantes de aparición de los trastornos y de atención de la población, los recursos y los equipos multidisciplinares y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la educación, tanto a nivel individual como comunitario
- CT.4. Desarrollar prácticas profesionales con respeto a otras profesiones y adquiriendo habilidades de trabajo en equipo
- CT.5. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes en el desarrollo de la intervención profesional

7.- Metodologías docentes

Describir las metodologías docente de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar, tomando como referencia el catálogo adjunto.



8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		60			60
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)	6			6
Seminarios					
Exposiciones y debates		10			
Tutorías		30			
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				40	
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		4			
TOTAL		110		50	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno
Arco, J.L. y Fernández, A. (Coord.) 2004. <i>Necesidades Educativas Especiales. Manual de evaluación e intervención psicológica</i> . Madrid. McGraw Hill.
Luciano, M. C. (dir). 1997. <i>Manual de Psicología clínica. Infancia y adolescencia</i> . Valencia. Promolibro
Sánchez, A. y Torres, J.A. (Coord.) 1998. <i>Educación Especial I y II</i> . Madrid. Pirámide.
Lou, M.A. y López, N. (Coord.) 1999. <i>Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial</i> . Madrid. Pirámide.
Carr, E. G. 1996. <i>Intervención comunicativa sobre los problemas del comportamiento</i> .

Madrid. Alianza Psicología.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

<http://www.aamr.org>

<http://www.Thearc.org>

<http://www.uca.es/huesed/donw/direccio.htm>

<http://www.feaps.Org>

<http://www.es/interStand/discapacidad>

<http://www.discapnet.es>

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Los criterios de evaluación se distribuyen en tres apartados de gran importancia que son la superación de una prueba teórica objetiva (entre 40 y 50 ítems.) sobre los contenidos de la materia, la asistencia regular a clase en la que se debatirán los contenidos y ampliará la información de los materiales objeto de prueba y la elaboración de un trabajo-investigación sobre un tema a elegir sobre los contenidos de la materia

Criterios de evaluación

Prueba objetiva sobre contenidos de la materia (60%) Asistencia (10%). Trabajo autónomo (30%)

Instrumentos de evaluación

Prueba Objetiva

Evaluación de la asistencia

Evaluación de un trabajo sobre un tema elegido del programa

Recomendaciones para la evaluación.
Estudiar
Recomendaciones para la recuperación.
Estudiar más y mejor

EXPRESIÓN MUSICAL EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

1.- Datos de la Asignatura

Código	105127	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	3º	Periodicidad	semestral
Área	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL				
Departamento	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/ studium@usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ana García Herrera	Grupo / s	
Departamento	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL		
Área	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL		
Centro	Facultad de Educación		
Despacho	24 edificio Europa		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web	studium@usal.es		
E-mail	anga@usal.es	Teléfono	923294400/ Ext 3368

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Modulo didáctico-disciplinar de Educación Infantil .
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Proporciona los fundamentos psicopedagógicos para programar los procedimientos didácticos y estrategias en el aula para desarrollar los contenidos musicales del currículo de Educación Infantil.
Perfil profesional.
Maestro Grado en Educación Infantil

3.- Recomendaciones previas

No se exigen conocimientos previos.

4.- Objetivos de la asignatura

- Adquirir los conocimientos teóricos básicos de la Didáctica de la Expresión Musical.
- Profundizar en los aspectos fundamentales de la Educación Musical.
- Interrelacionar todos los elementos de la Música para su aplicación didáctica.
- Analizar los fundamentos, recursos y criterios metodológicos y pedagógicos sobre programación y evaluación en el ciclo de E. Infantil.
- Capacitar a los alumnos para aprender por si mismos y desempeñar su labor docente de manera autónoma, elaborando su propio material didáctico con los criterios adecuados.
- Fomentar la música como elemento integrador y potenciador de valores
- Desarrollar las aptitudes vocales, rítmicas y auditivas del alumnado.

5.- Contenidos

Parte teórica: La música en el currículum de Educación Infantil.

- Contenidos específicos musicales de Educación Infantil: educación auditiva, educación rítmica y educación vocal.
- Programación de la educación musical en la Educación Infantil: materiales, recursos y metodología
- Fundamentos del lenguaje musical: educación auditiva, rítmica y vocal
-

Parte práctica: Elaboración de actividades musicales

- El ritmo y el movimiento corporal
- La voz cantada: base técnica y práctica. Medios para una correcta educación vocal.
- Los instrumentos escolares como recurso metodológico en el aula de Educación Infantil.
- Propuestas para el desarrollo de la educación auditiva activa.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/generales.

BI 1 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

BI 2 Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.

BI 3 Conocer los fundamentos de atención temprana. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

BI 4 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

BI 5 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

Específicas.

CE 1 Conocer los fundamentos musicales y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CE 2 Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.

CE 3 Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

CE 4 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices y la creatividad.

CE 5 Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

CE 6 Promover la sensibilidad relativa a la expresión musical y a la creación artística.

Transversales.

CT1 Creatividad

CT2 Toma de decisiones (resolución de problemas)

CT3 Capacidad de organización y planificación

7.- Metodologías

Se aplicará una metodología activa y participativa.

Exposición de los contenidos teórico-práctico de forma inductiva, deductiva y práctica mediante los cuales el alumnado pueda construir su pensamiento pedagógico-musical. Se realizarán actividades por parte del alumnado mediante exposiciones prácticas individualmente, en pequeño y gran grupo en clase.

Se realizarán actividades individualmente o en pequeño grupo, que se subirán a la plataforma del Studium.

Se realizarán tutorías individuales o en grupo dependiendo de las necesidades que se van planteando a lo largo del curso.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	20		6	20
Clases prácticas	15 x 2		30	60
Seminarios				
Exposiciones y debates	4		10	14
Tutorías				
Actividades no presenciales			10	10
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades				
Exámenes	6		4	6
TOTAL	60		90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Aghosti-Gherban. "El niño, el mundo sonoro y la música". Ed marfil. Alcoy.1988
 Bernal Vázquez, J. "Didáctica de la música : la expresión musical en la educación infantil". Aljiba. Granada
 Bernal Vázquez, J. "Repertorio de canciones para la educación infantil". Aljibe. Granada
 Frega, A.L. (1996). *Música para maestros*. Barcelona: Graó.
 Fridman, R. (1988). *El nacimiento de la inteligencia musical*. Buenos Aires: Guadalupe.
 Gervilla, A. (1986). *La creatividad en el aula*. Málaga: Innovare.
 Hargreaves, D.J. (1998). *Música y desarrollo psicológico*. Barcelona: Graó.
 Hemsy de Gainza, V. (1997). *La transformación de la educación musical a las puertas del siglo XXI*. Buenos Aires: Ricordi.
 Hernández Moreno, A. (1993). *Música para niños*. Madrid: Siglo XXI.
 Pascual Mejía, P. "Didáctica de la música : educación Infantil". Ed. Prentice Hall.

NOTA: al principio de curso se entregará una bibliografía actualizada

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
 Real Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

RECURSOS ELECTRÓNICOS:

<http://presencias.net/indpdm.html?http://presencias.net/cantos/kcanto.html>
<http://www.doslourdes.net/>
<http://clic.xtec.cat/es/>
<http://www.happynote.com/musica/musica.html>
<http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/web/>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Partiendo de los principios psicopedagógicos de la educación musical escolar, la metodología ha de ser activa, participativa, investigadora, vivenciada, creativa, interdisciplinar, globalizadora,...

En las clases se realizarán ejercicios y actividades individuales y grupales, en los que se aplicarán los contenidos del programa con un criterio globalizador. Se buscará siempre la conceptualización de las experiencias vividas y compartidas en clase y la interrelación de los contenidos de la asignatura.

Los contenidos del programa se completarán con trabajos/proyectos (con carácter teórico-práctico) individuales o en grupos y serán expuestos en clase. De esta forma el alumnado llevará un papel activo y podrán así aportar a sus compañeros todos sus trabajos, materiales, propuestas, reflexiones, análisis,...sobre los contenidos de la asignatura.

Criterios de evaluación

Grado de adquisición de conocimientos: exámenes teórico-prácticos.

Capacidad de análisis, comprensión y utilización de destrezas didácticas adquiridas: exposición de trabajos y debates.

Diseño y resolución de actividades prácticas.

Participación activa y asistencia regular a las sesiones.

Instrumentos de evaluación

Tipo de evaluación: formativa, continua y global.

Para la evaluación de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- 1.-Participación activa del alumnado en clase. Asistencia a las exposiciones presenciales participando en la resolución de cuestiones
- 2.-Elaboración de trabajos/proyectos individuales y grupales, y su exposición en clase o su elaboración en Studium: 40%
- 3.- Examen teórico: 30%
- 4.- Examen práctico: (canciones: interpretación con la flauta dulce del repertorio visto en clase; interpretación de los esquemas rítmicos con instrumentos corporales, e interpretación de los esquemas rítmico-melódicos)30%

Recomendaciones para la evaluación.

Para superar la asignatura se requiere haber aprobado cada una de las partes y haber presentado los trabajos exigidos, bien, expuestos en clase o bien, subidos al studium.

Recomendaciones para la recuperación.

Asistencia a la revisión de exámenes para detectar errores.

Las calificaciones de las partes superadas se mantendrán hasta la convocatoria de recuperación.

Realización de trabajos específicos relacionados con los contenidos no superados.

PRACTICUM I

1.- Datos de la Asignatura

Código	105129	Plan	2010	ECTS	20
Carácter	Practicum	Curso	3º	Periodicidad	2º SEMESTRE
Área	Todas las que tienen docencia en asignaturas básicas y obligatorias				
Departamento	Todas las que tienen docencia en asignaturas básicas y obligatorias				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Dionisio de Castro Cardoso	Grupo / s	Ed Inf
Departamento	Didáctica, Organización y Métodos de Investigación.		
Área	Didáctica y Organización Escolar		
Centro	Facultad de Educación		
Despacho	42		
Horario de tutorías	Publicadas en las guías de la Facultad		
URL Web			
E-mail	diocas@usal.es	Teléfono	923-294500 Ext. 3408

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo Practicum
Materia: Practicum
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
La asignatura Practicum I forma parte del Módulo Practicum del Título, y su núcleo de competencias básicas aparece definido en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. El Practicum I se caracteriza por ser una iniciación al conocimiento directo del sistema educativo, de la realidad escolar y de las relaciones escuela-sociedad. Se orienta al

conocimiento de la vida del aula y del centro en sus vertientes física, social y académica.

Esta asignatura se apoya en la formación básica adquirida previamente, que proporciona al estudiante los conocimientos sobre la características físicas y psicológicas de la etapa infantil (0-6) años, los contenidos pedagógicos, didácticos y organizativos sobre la realidad escolar y la atención a la diversidad, así como las materias didáctico-disciplinares cursadas. Asimismo, cabe señalar la proyección que tienen las didácticas específicas en las situaciones educativas de aula. Las competencias y desarrollo de los contenidos del resto de las materias cursadas en 1º, 2º y 3º serán un importante apoyo en el desarrollo del Practicum

Perfil profesional.

Maestro o Maestra de Educación Infantil

3.- Requisitos

Requisitos para matricularse en el Practicum I:

- Haber superado 90 créditos

Para matricularse en la asignatura de Practicum I el alumno debe haber superado 90 créditos, como especifica la Memoria del Grado; el alumno debe haber adquirido las competencias específicas de las diferentes materias cursadas en 1º y 2º de Grado.

La Resolución de 19 de noviembre de 2009, de la Universidad de Salamanca, por la que se hacen públicas las Normas de Permanencia de los/las estudiantes en la Universidad de Salamanca establece el número máximo de créditos que se pueden matricular cada año y las condiciones para hacerlo.

4.- Objetivos de la asignatura

1. Identificar las principales características y funciones de las profesiones educativas.
2. Iniciarse en la actividad profesional a partir de la reflexión realizada a la luz de planteamientos específicamente educativos.
3. Diferenciar algunos de los elementos que configuran la realidad escolar (personales, materiales, funcionales, organizativos, ...)
4. Colaborar con el personal del centro para lograr los objetivos institucionales.
5. Conocer procesos de interacción personal y de comunicación con la comunidad educativa.
6. Apreciar el valor de una relación colaborativa con las familias.
7. Aplicar las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima favorable.
8. Actuar reflexivamente en las diversas situaciones escolares.

5.- Contenidos

- Características y funciones de los profesionales de la educación
- Variables a considerar en las actuaciones educativas
- El/a maestro como profesional de la educación
- El/a maestro/a como miembro del claustro escolar y del equipo docente
- El/la maestro/a como colaborador/a de la actuación educativa familiar

- La acción tutorial
- Estructura organizativa del centro escolar

6.- Competencias a adquirir

Específicas del Módulo (Orden ECI/3854/2007)

- P 1 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- P 2 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- P 3 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- P 4 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- P 5 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- P 6 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- P 7 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 0-6 años.
- P 8 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

7.- Metodologías docentes

Métodos: Expositivo. Prácticas externas. Seminarios. Tutorías. Trabajo en grupo. Trabajo autónomo

Modalidades: Estudio de casos. Resolución de problemas. Aprendizaje basado en proyectos. Aprendizaje cooperativo.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

PRACTICUM I	ACTIVIDADES PRESENCIALES		TRABAJO AUTÓNOMO	Horas totales	ECTS
	En el centro escolar	En la facultad			
Clase de presentación en gran grupo con el Coordinador de Prácticas de Grado		2		2	
Trabajo de preparación antes de las prácticas			40	40	
Permanencia en el centro escolar	200			200	
Trabajo de programación, elaboración de materiales, etc., durante las prácticas			100	100	
Seminarios con el profesor de la Universidad		15		15	
Tutoría con el profesor de la Universidad		3		3	
Portafolio de prácticas. Elaboración de informes			140	140	
TOTAL PRACTICUM I	200	20	280	500	20 ECTS

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. Será objeto de actualización periódica

- CEBRIAN DE LA SERNA, M. (2011a). Supervisión con eportfolio y su impacto en las reflexiones de los estudiantes en el Practicum. Estudio de Caso. Revista de Educación, nº 354, Ene. pp183-208
- CELA, J. (2000). Con letra pequeña. Reflexiones de un maestro. Madrid. Celeste
- CELA, J. y PALOU, J. (2005). Carta a los nuevos maestros. Barcelona. Paidós
- GONZALEZ, M. Y FUENTES, E. (2011). El practicum en el aprendizaje de la profesión docente. Revista de Educación, 354, 47-70.
- KLENOWSKI, V. (2007). Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación. Madrid: Narcea
- SCHÖN, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos: Hacia el nuevo diseño de enseñanza y aprendizaje. Barcelona: MEC, Paidós.
- ZABALZA, M.A (2011). El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. Revista de Educación, 354, pp. 21-43.
- ZEICHNER, K. (2010). Nuevas epistemologías en formación del profesorado. Repensando las conexiones entre las asignaturas del campus y las experiencias de prácticas en la formación del profesorado en la universidad. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, 64, 123-150.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- DECRETO 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo.
- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil.
- ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/904/2011, de 13 de julio, por la que se desarrolla el Decreto 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo.
- REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

WEBS:

- Ministerio de Educación: <http://www.educacion.gob.es/portada.html>
- Portal de Educación de la Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/es>
- Legislación educativa del Ministerio de Educación: <http://me.mec.es/me/index.jsp>
- Catálogo biblioteca CIDE: <http://www.mcu.es/comun/bases/spa/bmec/BMEC.html>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado: <http://www.ite.educacion.es/>
- Red Estatal de Bases de Datos de Información Educativa (REDINED): <http://www.redined.mec.es/>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación de esta asignatura incluirá los siguientes elementos:

1. El trabajo realizado en los seminarios y actividades previas
2. Las realizaciones y reflexiones reflejadas en el Portafolio
3. La actividad realizada en el período de prácticas en los centros escolares

Criterios de evaluación

La evaluación de las competencias a adquirir en las clases presenciales **en la Universidad** se realizará mediante los trabajos solicitados y el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos por el profesor/a, así como del control de la asistencia que es obligatoria.

La evaluación de las competencias a adquirir durante la actuación **en centros escolares** se realizará a partir de las tareas encomendadas y el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto de prácticas así como del control de la asistencia, que es obligatoria.

La evaluación de las competencias a adquirir mediante la evaluación del **trabajo autónomo del/a alumno/a** se realizará de forma indirecta a través de la repercusión de dicho trabajo sobre el resto de las actividades formativas y de forma directa a través de la entrega de los informes de las actividades desarrolladas y de las reflexiones sobre las mismas, que constituyen el Portafolio de Prácticas.

Instrumentos de evaluación

A.- PROFESOR/A DE PRÁCTICAS DE LA UNIVERSIDAD (50%)

- Control de la asistencia a las sesiones previas y de seguimiento

- Realización puntual de las actividades propuestas
- Portafolio

B.- MAESTRO/A TUTOR/A DEL CENTRO ESCOLAR (40%)

- Estancia en los centros

C.- MAESTROS/AS EN PRÁCTICAS (10%)

- Autoevaluación

Recomendaciones para la evaluación.

La asistencia a los centros escolares es obligatoria e inexcusable con horario de jornada completa de trabajo “visible” del profesorado dentro y fuera del aula. Las faltas injustificadas son causa de suspenso. Más de tres días de ausencia justificada requieren recuperación.

La asistencia a las clases presenciales en los centros universitarios es obligatoria en un 80% como mínimo. Las faltas de asistencia deben ser debidamente justificadas. Quien por causas justificadas no alcance dicho porcentaje deberá pactar con el profesor de prácticas la forma de compensar las faltas.

Se calificará con suspenso a quienes falten injustificadamente o justifiquen tardíamente las faltas.

Recomendaciones para la recuperación.

En caso de suspender las Prácticas en el centro escolar no hay recuperación posible. El alumno/a deberá repetir las prácticas en otro centro el curso siguiente.

En caso de suspender total o parcialmente las prácticas por insuficiencia en las actividades propuestas en el Plan de Prácticas o por el/la profesor/a de Prácticas de la Universidad, el alumno/a recibirá por parte de dicho/a profesor/a las instrucciones necesarias para superar la asignatura.

ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

Código	105132	Plan	Grado de Infantil	ECTS	6
Carácter	OPTATIVA	Curso	3º	Periodicidad	2º Cuatrimestre
Área	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN				
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN				
Plataforma Virtual	Plataforma:	studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ISABEL CAÑEDO HERNÁNDEZ	Grupo / s	1
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN		
Área	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN		
Centro	FACULTAD DE EDUCACIÓN		
Despacho	59 Edificio Europa		
Horario de tutorías			
URL Web	http://www.usal.es/~aiape/index.html		
E-mail	icado@usal.es	Teléfono	923294400 Ext 3294

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Bloque Básico
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Ofrecer a los alumnos una visión práctica del desarrollo y del aprendizaje del lenguaje oral y escrito en contextos educativos.
Perfil profesional.
Maestro especialista en Educación Primaria

3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que son continuación

4.- Objetivos de la asignatura

El objetivo fundamental de esta asignatura es el estudio de los procesos en el desarrollo y aprendizaje específico del lenguaje oral y escrito en diferentes contextos (centro, aula...) del Currículum de Infantil. En primer lugar, se mostrará un marco teórico desde el que reflexionar y pensar sobre el lenguaje oral y escrito en el currículum de Infantil. En segundo lugar, se proporcionarán herramientas concretas que nos permitan analizar y tomar decisiones sobre diferentes situaciones prácticas (proyectos, casos...). Por último, se realizarán propuestas educativas para trabajar en el contexto educativo el lenguaje oral y escrito (propuestas de enseñar a leer, a través trabajo de aula con narraciones...)

5.- Contenidos

La asignatura estará compuesta por tres grandes bloques. En el BLOQUE I se esbozará una visión general de las relaciones y diferencias en la adquisición y aprendizaje de lenguaje oral y escrito. Una vez delimitado esta relación conceptual, en el BLOQUE II se tratarán las competencias instrumentales básicas de la Educación Infantil asociadas al desarrollo y promoción del lenguaje oral y escrito. Y, en el BLOQUE III trataremos de diseñar propuestas de trabajo relacionadas con esas competencias.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.
BI 1 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
Transversales.
BI 9 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
BI16 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

7.- Metodologías docentes

Para el desarrollo de la asignatura se empleará una metodología presencial + tutorización a través de la plataforma virtual), combinando la clase magistral y el trabajo basado en problemas, aunque concediendo especial relevancia a esta última opción. Concretamente, los alumnos tendrán que utilizar con conocimientos teóricos adquiridos a través de las clases magistrales y las lecturas proporcionadas por el profesor para pensar, analizar situaciones reales de la práctica educativa de la Etapa de educación Infantil. A partir de esos análisis, los alumnos deberán realizar algunas propuestas educativas específicas para cada situación. Para ello, los alumnos podrán utilizar la plataforma Studium, tanto para consultar cuestiones de tipo teórico como aspectos relacionados con la resolución de las situaciones prácticas.

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades introductorias		2			2
Sesiones magistrales		7		10	17
Eventos científicos					
Prácticas	- En aula	35		35	70
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Practicum					
Prácticas externas					
Seminarios					
Exposiciones					
Debates					
Tutorías			4	5	9
Actividades de seguimiento online			4		4
Preparación de trabajos		10		22	32
Trabajos					
Resolución de problemas		6			6
Estudio de casos					
Fosos de discusión					
Pruebas objetivas tipo test					
Pruebas objetivas de preguntas cortas					
Pruebas de desarrollo					
Pruebas prácticas					
Pruebas orales					
TOTAL		60	18	72	150

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Coll, C., Placios, J. y Marchesi, A. (2000). *Desarrollo Psicológico y Educación Voll. III*.

Miranda, A., Vidal-Abarca, E. Y Soriano, M. (2000). *Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje*. Madrid: Pirámide.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Rueda, M (1995): La lectura: adquisición, dificultades e intervención. Salamanca: Amarú Ediciones.

Sánchez, E. García R. y Rosales, J. (2010). *La lectura en el aula. Que se hace, qué se debe hacer y qué se puede hacer*. Grao: Barcelona

.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Para la evaluación de los conocimientos adquiridos los alumnos tendrán que realizar:

- 1) Exposiciones e informes individuales y en grupo sobre el contenido teórico de la asignatura y cuestiones prácticas concretas.
- 2) La reflexión y análisis en grupo de una serie de situaciones-casos prácticos en los que se deberán diseñar medidas educativas destinadas a dar respuesta a las necesidades educativas concretas de esas situaciones a partir de evidencias concretas sacadas de los análisis de las situaciones prácticas

Criterios de evaluación

Exposiciones en clase e informes escritos: se tendrá en cuenta si los alumnos son capaces de argumentar sus propuestas sobre cuestiones teórico-prácticas concretas sobre el programa de la asignatura.

Trabajo en grupo: se tendrá en cuenta si los alumnos son capaces de presentar la información de una forma rigurosa y ordenada, y si consiguen aplicar los conceptos desarrollados en las lecturas y en las clases teórico-prácticas al diseño y el análisis de situaciones concretas de enseñanza-aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

Trabajo en grupo: presentación de un proyecto escrito

METODOLOGIAS DE EVALUACION

Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Exposiciones e informes	Individuales y en grupo	20%
Trabajo	Trabajo en grupo final: Proyecto	80 %
	Total	100%

Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):

Recomendaciones para la evaluación.

Se recomienda que, en el estudio de la asignatura, se tenga en cuenta tanto lo leído como lo trabajado en clase y que se haga un esfuerzo por imaginar y analizar múltiples ejemplos de situaciones educativas.

Recomendaciones para la recuperación.

La evaluación de las exposiciones e informes como el del trabajo en grupo final servirán para dar a conocer a los alumnos dónde residen sus dificultades con respecto a la asignatura. Los alumnos que suspendan deberán ejercitar esos aspectos de la asignatura no resueltos satisfactoriamente.

11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/ No presenciales	Otras Actividades
1	4						
2	2	2					
3	2	2					
4		4					
5		4					
6	2	2					
7		4					
8		4					
9	2	2					
10		4					
11	2	2					
12		4					
13	2	2					
14		4					
15	1	1				2	
16							
17							
18							